



EL SECTOR ACUERDA SU PROPUESTA SOBRE EL MERCADO DEL HUEVO



ASEPRHU, FEDEROVO, Cooperativas, ASAJA y UPA insisten en el papel de las autoridades en el control del fraude.

El Ministerio de Agricultura prevé modificar el Real Decreto 226/2008 que define en España la aplicación de la normativa comunitaria de comercialización de huevos, para modificar las excepciones al mercado.

ASEPRHU, FEDEROVO, Cooperativas Agroalimentarias, ASAJA y UPA han enviado una propuesta conjunta para dicho texto, en la que insisten en el papel que tienen las comunidades autónomas en el control y la reducción de las irregularidades, especialmente en los casos de errores en el etiquetado, trazabilidad incompleta y problemas con la documentación y autorización para la gestión de huevos rotos.

El objetivo es evitar fraudes en el mercado del huevo, y la competencia desleal entre los operadores, sin limitar las opciones de los operadores de crear estructuras que agrupen la producción y favorezcan su competitividad. Especialmente, mediante centros de clasificación que agrupen la producción de distintas granjas. Por ello las cinco organizaciones se oponen radicalmente a que sea obligatorio clasificar y marcar en granja con carácter general.

Los productores y empresas del sector deben elegir libremente su modelo de negocio, operando en uno o varios sistemas de cría, sin que ello tenga que suponer un sobrecoste en su actividad respecto de otros operadores.

Por ello, proponen que los huevos, garantizando la trazabilidad completa de los lotes producidos, y expedidos puedan marcarse:

- ▶ En granja.
- ▶ En el primer centro de embalaje al que lleguen, si marca exclusivamente, huevos del mismo sistema de cría que la explotación de origen, existe un contrato de suministro entre el centro de producción y el centro de embalaje por la totalidad de la producción de la granja.
- ▶ En el primer centro de embalaje al que lleguen, si existe una vinculación empresarial entre la granja y el centro de embalaje y un contrato de suministro entre la granja y el centro de embalaje para la totalidad de la producción.

Se prevé así que cada granja -con su código REGA correspondiente- marque los huevos producidos en sus instalaciones o en un centro de clasificación específico. La trazabilidad sería muy sencilla, ya que el número de huevos de cada categoría marcada y expedida debe corresponderse con el número de huevos que producen las gallinas de las granjas identificadas con sus códigos REGA.

El sector prevé reunirse pronto con los responsables del MAPAMA para tratar sobre esta propuesta.

EL SECTOR OPINA

Más dudas que certezas

María del Mar Fernández Poza



Directora ASEPRHU

El sector del huevo español afronta una nueva reestructuración, equiparable a la del año 2012. Producir en sistemas alternativos es ya casi obligado para vender a grandes detallistas, pero las dudas antes de invertir son más que las certezas: ¿Qué sistema demandará el cliente futuro? ¿Cuánto tardará en quedar obsoleto? Y sobre todo ¿será esta una oportunidad para mejorar los márgenes del productor?

La inestabilidad y riesgos de las exportaciones, tan sensibles a aspectos sanitarios como políticos, añaden interrogantes al productor español. Con un 120% de autoabastecimiento, el mercado exterior es importante y la demanda mundial crece progresivamente. Pero ¿seguiremos siendo competitivos en una década?

Y por último, ¿cómo mejorar el consumo de huevos en España?

El sector del huevo necesita una estrategia de futuro. Cada empresa y el sector en conjunto proyectan hoy cómo serán en unos años. Hay que reflexionar, definir los objetivos y tomar decisiones para conseguirlos. O dejar que otros decidan...

